

¿EN NOMBRE DE QUIÉN?

Si hemos de juzgar por lo que *La Epoca* escribe, están los conservadores en un tremendo estado de excitabilidad, que toca en los linderos de lo patológico: la actitud del exsoso colega frente al Gobierno actual es de una agresividad tan grande y tan extemporánea que sólo en una perturbación momentánea del sistema nervioso puede tener explicación.

No pasa día sin que en un artículo, en un suelto ó hasta en una noticia, tergiversando casi siempre los hechos, y casi siempre en forma descomedida, que á veces bordea los límites de la injuria, acometa el colega conservador contra los gobernantes, de una manera impropia de un partido que ha gobernado, que aspira á gobernar de nuevo y que debe, por tanto, conocer las responsabilidades y las dificultades del gobierno.

Si el Sr. Canalejas coincide con los republicanos, y sus coincidencias ni son de hoy ni tienen nada que ver con la forma de gobierno, *La Epoca* pone el grito en el cielo, acusa al Gobierno de ser un instrumento dócil en manos de los revolucionarios, y hasta insinúa la especie de que es desleal al Trono.

Si el presidente del Gobierno censura que los republicanos no coadyuven á la labor progresiva del Ministerio, y los socialistas anuncian la huelga general, *La Epoca* declara inmediatamente que la política del Gobierno, la política liberal, ha fracasado y que «el trastorno revolucionario halla cada día manera de salir á la calle».

Esta afirmación, hecha por los conservadores, y en estos momentos de perfecta normalidad del orden público, forzosamente ha de traer á la memoria aquellos luctuosos días en que gobernaban los Sres. Maura y Cierva y en que esa irritabilidad nerviosa de que ahora da muestras *La Epoca* se había apoderado del país y hacía que cada día surgiese un nuevo motín y el trastorno revolucionario no necesitara salir á la calle porque vivía perdurablemente en ella. ¿Si ahora el solo anuncio de una huelga general le parece al colega conservador tan tremendo fracaso, qué deberemos pensar de aquellas trágicas horas á que el dominio conservador nos llevó?

No hay ahora ningún motivo para hacer acusaciones al Gobierno. Aun suponiendo que llegase á estallar esa huelga de que se habla, nadie podrá citar un hecho por virtud del cual el Gobierno haya contribuido ni directa ni indirectamente á que así suceda: el Gobierno, ante el conflicto obrero se ha mantenido en la más absoluta neutralidad, sin inclinarse de un lado ni de otro, actuando como prudente consejero; pero obligando á todos á respetar el derecho. ¿Hay en esta conducta algo censurable? Seguramente, no; pero, no obstante, *La Epoca* la censura, y, lo repetimos, con una acrimonia y un descomedimiento que dice muy mal en tales columnas.

Por esto se hace necesario preguntar si la actitud de *La Epoca* responde á criterio del partido conservador y refleja fielmente la actitud de él. ¿Son las campañas del colega conservador del partido á que pertenece? ¿Quiéren los conservadores en estos momentos el Poder, ó creen que es una sinecure, un recreo, el ejercicio del gobierno? ¿Entienden que el Sr. Canalejas sólo por ambición ó por vanidad desea conservarlo? ¿Están convencidos de que el Gobierno actual es un peligro para algo ó para alguien?

Pues deben decirlo claramente, con toda la solemnidad necesaria y en las Cortes, donde el partido tiene su más alta y su más genuina representación: porque no se combate á los Gobiernos ni á los hombres con esa destemplanza sino en casos supremos, cuando se los crea peligrosos y cuando se está dispuesto á sacrificarse aceptando su sustitución.

Hacerlo en otras condiciones y con otra ocasión no puede ser obra de un partido de gobierno, y de ahí la necesidad de establecer con toda claridad si *La Epoca* habla así en nombre propio, reflejando sólo la nostalgia del Poder de alguien que no está muy lejos del colega, ó reflejando la opinión de un partido que cree llegado el momento de salvar al país, que no corre ahora ningún peligro, y aunque sea á costa de días tan tristes como aquellos en que, tras las funestas jornadas

de Barcelona, el nombre de España era arrastrado por las calles de todas las capitales extranjeras.

La insurrección de Méjico

(POR TELEGRAMA)

Medioamientos y viveres.

Washington 11.—Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que se dejen pasar por la frontera los medioamientos y viveres destinados á Juárez.—C.

La protección de los extranjeros.

Méjico 11.—El embajador de los Estados Unidos en ésta ha convocado al Cuerpo diplomático con objeto de acordar las medidas necesarias para asegurar la protección de los extranjeros en caso de que ocurriesen ciertas eventualidades.

Después de la reunión el referido diplomático fué á comunicar al ministro de Negocios Extranjeros los acuerdos tomados.

Corresponsal.

Constitución del Gobierno provisional.

Nueva York 12.—El jefe de los insurrectos, Madero, anuncia que establece la capitalidad en Juárez.

Ha quedado constituido el Gobierno provisional, desempeñando el Sr. Gómez la cartera de Negocios Extranjeros.—C.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Instrucción pública.—Jubilando, por exceder de la edad reclamatoria, á don Carlos Guillén, jefe de segundo grado del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Promoviendo á D. Marcelino Oca y Moncada al cargo anterior.

Ecos de Sociedad

Los periódicos de París llegados hoy á Madrid dan cuenta de varias de las fiestas celebradas en honor de la infanta D.ª Eulalia por parte de la sociedad española allí residente y por algunas damas de la aristocracia francesa.

Entre las comidas y recepciones figura la que se dió en el palacio de la señora de Santos Suárez.

Primeramente se celebró un banquete, al que asistieron, á más de la infanta y de la duena de la casa y de sus hijas, la princesa de Wookousky, la señora de Pérez Caballero y su hermano Pepe, el conde y la condesa de Montebello con su hijo, Mme. Monis, el marqués de Segur, el conde de Pradère, lord Bernisak y el agregado á nuestra Embajada, D. Melchor Almagro, entre otros.

Después de la comida hubo un concierto, en el que cantaron varios artistas de la Opera, siendo escuchados no sólo por los comensales, sino por algunas personas más que acudieron después, entre las que se contaban los condes de Castilleja de Guzmán, la señorita de Malo, Mme. de Fourquies (de Bellechasse), el conde de Uribarren y alguno más.

A esta fiesta ha seguido otra, brillantísima, ofrecida también á D.ª Eulalia por el multimillonario brasileño señor Braga.

La fiesta tuvo lugar en el restaurant «Pie Catalou», en el Bois de Boulogne.

La mesa lucía preciosos adornos de orquídeas rojas y amarillas. Cada señora encontró en su plato un abanico de «dent» incrustado de oro, con vitelas impresas.

S. A. vestía un primoroso traje de seda coral cubierto de gasa de oro, y al cuello ostentaba un collar de zafiros y brillantes.

Los demás invitados eran: la princesa de Turn et Taxis, la condesa y el conde de Lambert de SainteCroix, la señora de Gallo, la señorita de Lambert, madame Mulberg, la embajadora de España, señora de Pérez Caballero, con sus hijos, y D. Melchor Almagro Sanmartín.

En los primeros días del próximo mes de junio se celebrará la boda de don Francisco Llanza y Bobadilla, hijo del duque de Solferino, con la bella y encantadora Srta. Salud Bruguera y Sarrriaga.

Se encuentran en Madrid, pasando una temporada, el distinguido diplomático barón de Wedel y su esposa, los cuales dejaron tan gratos recuerdos entre la sociedad madrileña cuando estuvieron aquí representando á Suecia y Noruega.

Dentro de unos días marcharán á París los marqueses de Camarines ó hijos.

Han salido, para Berlín, el diputado á Cortes D. Pablo Bosch, y para Extremadura, D. José Narváez, primogénito de los duques de Valencia.

De Sevilla han regresado á Madrid los duques de Tarifa.

Después de haber pasado unos días en Madrid ha marchado á París el doctor D. Claudio Willman, ex presidente del Uruguay y una de las más prestigiosas personalidades de aquella república.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes reales cartas de sucesión:

En el condado de Parecamp, á favor de D.ª Dolores Pavia y Van Hallem.

En el de Castillejo, á favor de D. José Campos y Arjona.

En el de Bañuelos, á favor de D.ª Isabel Quiñones de León y Bañuelos.

En el de Palmar, á favor de D. Rafael Alonso y Llerena.

En el de Torre Florida, á favor de don Manuel Fernández Iñigo.

En el marquesado de San Martín, á favor de D. Tomás Domínguez Romero.

En el de Casas Novas, á favor de don Alberto Oya Lastres.

En la baronía de Campo Olivar, á favor de D. Fernando Musoles Martín.

En el de Mislata y Moreria, á favor de D. José María Musoles Martín.

Claudio LARCHEE

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Renace la calma

La Agencia Havas ha transmitido una Nota del Ministerio de Estado á las potencias, Nota reosida por la prensa francesa, y que, al parecer, ha hecho renacer la calma en aquellos colegas, tan alarmados por nuestra actitud días atrás.

El Sr. Canalejas, según se expresa en esa Nota, tuvo buen cuidado de hacer justicia á la prensa española; pero deslindando bien los campos. Hablando en realidad de verdad, hizo ver cómo los periódicos españoles, siempre respetuosos para las naciones amigas, conservan, sin embargo, su independencia de criterio para juzgar la situación.

Hizonos el Sr. Canalejas el honor de presentar ante el extranjero como su órgano en la prensa madrileña á DIARIO UNIVERSAL; en efecto; nosotros estamos en perfecta comunión de ideas con el ilustre presidente del Consejo en todas las cuestiones; pero en ésta más que en todas. Creemos nuestro deber sacrificar nuestra impetuosidad meridional, para proceder con calma y serenidad completas, analizando escrupulosamente los hechos, y sin dejarnos arrebatar por las aporricas, que sabido es engañan las más de las veces.

Los momentos actuales son realmente críticos en Europa; el más patriótico de los esfuerzos estimamos que es aquel que contribuye á fortalecer el imperio de la calma, el que se abstiene de trabajar en el terreno de las hipótesis y de penetrar en el sagrado de las intenciones ajenas. Con vivir prevenidos y avisados basta y sobra, y no hay necesidad de sembrar alarmas con el resultado de esas nuestras previsiones.

A fuer de buenos españoles, en pro de los intereses de España seguiremos trabajando con toda buena voluntad; á fuer de buenos liberales, el Gobierno dispone de nuestras modestas fuerzas para colaborar en la obra de pacificación, de restablecimiento de la calma, la más necesaria de las condiciones para poder conservar, en bien de nuestros intereses, la confianza y el respeto ajeno.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

«París 11.—El Sr. Canalejas ha hecho ante un redactor de *Le Matin* las siguientes declaraciones:

«La Agencia Havas transmitió ayer al extranjero una nota del Ministerio de Estado en la cual se asegura que las relaciones entre los Gabinetes de París y Madrid están inspiradas en la mayor cordialidad, que las opiniones expresadas por la prensa no deben ser consideradas como opinión del Gobierno, y que se debe esperar que la mala inteligencia existente desaparecerá pronto.

«Los comentarios de la prensa francesa sobre las opiniones expresadas por algunos periódicos españoles son injustos; tanto más cuanto que algunos periódicos franceses me hacen á mí personalmente responsable.

«Los periódicos españoles obran libremente. Nosotros no ejercemos presión sobre ellos. Además, no ha habido presidente del Consejo con prensa tan hostil como yo.

«Yo respeto la opinión de la prensa francesa, y creo que también se debe respetar la de la prensa española.

«El Gobierno de un país libre, como España, no puede ser responsable de lo que diga la prensa.

«Es cierto que algunos periódicos liberales son un tanto hostiles á Francia; pero yo no tengo mas que un órgano oficial—el DIARIO UNIVERSAL.—Los demás expresan sus opiniones personales.»

Durante la conversación el presidente habló varias veces del amor y la admiración que siente por Francia, y expresó la esperanza de que los periódicos españoles—que en manera alguna están influidos por Alemania—cambiarán de actitud á medida que los acontecimientos vayan desarrollándose.»

Información telegráfica

Convoy atacado.—Siete muertos y muchos heridos.

Tánger 12.—Noticias recibidas de Salé dan cuenta del ataque á un convoy por los cabileños de Ulad Sent.

Con objeto de aprovisionar rápidamente á las fuerzas destacadas en Knita, se envió un gran convoy, con una escolta muy reducida.

Algo antes de llegar el convoy á su destino fué atacado por numerosos jinetes de la cabila antes citada.

Los conductores de los camellos huyeron en cuanto sonó el primer disparo, abandonando los camellos, que, asustados, diéronse á correr, sin que pudieran detenerlos los soldados de la escolta, atentos sólo á defenderse.

En el combate, que fué muy empeñado, tuvieron los franceses siete muertos y muchos heridos.

Entre los muertos se cuentan un teniente, un sargento y un cabo.

Todos ellos están horriblemente mutilados á golpes de guma.

Fueron recogidos y trasladados á Salé, en donde recibieron sepultura.

Los heridos, entre los cuales se cuenta un capitán, que falleció al poco tiempo á consecuencia de las heridas, fueron trasladados á Rabat.

En esta población se afirma que el número de bajas es mayor que el confesado por las autoridades francesas.—Aguiló.

Salé, atacado.—Otro combate.

Tánger 12.—El día 8 un grupo de cabileños atacó á los tiradores argelinos que guardan los puestos de Salé.

Para rechazar el ataque acudió una compañía de Tiradores, que inmediatamente hizo una salida, rechazando á los moros.

Los cabileños tuvieron 15 bajas, y los franceses una.—Aguiló.

En la Cámara de los Comunes.—La actitud de Inglaterra.

Londres 11.—Sir Edward Grey, interviniendo esta tarde en la discusión de la Cámara de los Comunes, declaró que el Gobierno británico está perfectamente al corriente de los abusos que comete el Majzen, los que trató siempre el Gabinete de Londres de remediar.

«No se piensa—añadió el ministro de Negocios Extranjeros—en una intervención europea, salvo en el caso de que fuera preciso prevenir abusos mayores.

«Pero, de todos modos, cuantas medidas tome el Gobierno inglés se ajustarán al Convenio franco-ingles de 1904 y con arreglo á las obligaciones que el mismo impone.»—Dabur.

Convenio apócrifo.

París 12.—La Agencia Havas ha comunicado á mediada á la prensa la nota siguiente:

«Un periódico ha publicado ayer por la mañana el texto de un supuesto Convenio franco-español firmado en 10 de Octubre de 1902, acerca de Marruecos.

«Estamos autorizados para declarar que es apócrifo este supuest documento diplomático.»—Mor.

Nueva harka.

Yeruda 10.—Se señala una harka de un centenar de jinetes, seguidos de numerosos cabileños de á pie, que se dirige rápidamente hacia el campamento por la orilla derecha del Muluja.

El destacamento levanta ahora el campamento, saliendo una columna al encuentro del enemigo.—C.

DE CEUTA

Regreso de los convoyes.—Pidiendo policía.—Dos cañones.

Ceuta 11.—Han regresado sin novedad los convoyes que marcharon á las posiciones.

El general Alfau continúa trabajando sin cesar por establecer la policía, de acuerdo con los moros vecinos, aunque éstos tienen el temor de ser atacados por los del interior.

El gobernador militar les ha reiterado su ofrecimiento de defenderlos.

Varios habitantes del Kuff se han presentado á las autoridades de la plaza para pedirles el establecimiento de la policía en las cercanías de su poblado.

El general Alfau procura armonizar los intereses de las cabilas entre sí y que reine tranquilidad.

Nuevamente han fundado el Ponce de León y el Marqués de la Victoria.—C.

Expectación.—Esperando acontecimientos.—La intervención francesa.

Tetuán 11 (vía Ceuta).—Continúa la expectación acerca de los futuros movimientos de las tropas españolas.

El bajá de esta ciudad continúa manteniendo activa correspondencia con las cabilas vecinas.

Han llegado numerosos corresponsales extranjeros, en espera de acontecimientos.

Hoy se reúnen los cabileños de Anghera para discutir la forma de protestar contra el establecimiento de la policía española.

Los moros se muestran apenados por las noticias que se reciben relativas á la ocupación de Salé y Debu por los franceses, y hasta desean muchos que los españoles ocupen Tetuán si se evita así la intervención de los franceses.

Atribúyese á móviles particulares la campaña que parte de la prensa inglesa viene haciendo acerca de Tetuán.

Relacionase esto con los intereses de la Union des Mines Marocaines.

Lamentase en Ceuta la falta de personal de Telegrafos, que hace que el servicio se expida con gran retraso.—C.

Radiotelegrafía á Ceuta.—Bumores importantes.

Algeciras 11.—Hoy ha sido embarcada con destino á Ceuta una Estación radiotelegráfica, procedente de Madrid, cuyo radio de acción es de 260 kilómetros.

Encargados de ella van un primer teniente, tres sargentos y tres soldados.

Dicen viajeros llegados de Ceuta que hoy reina tranquilidad.

Los mismos viajeros aseguran que á instancias de los moros, en breve se realizarán operaciones para ocupar Sierra Bullones.—C.

El Raisuli contra España.—Predicaciones de los angheras.—La ocupación de Tetuán.

Adís 11.—Los viajeros llegados á bordo del correo de Tánger dicen que El Raisuli recluta gente contra España.

Añaden que los cabileños de Anghera, cerca de Ceuta, influyen cerca de otras cabilas para oponerse al avance de los españoles.

El santón de dicha cabila condena duramente á los cristianos.

Creese que dicho santón dará que hacer á los españoles, pues sin duda debido á sus predicaciones es por lo que los angherinos encienden todas las noches hogueras, que alarman la comarca.

Insístese en que las tropas españolas ocuparán en breve la plaza de Tetuán.—Ponzole.

Conferencias de jefes moros.—Varias noticias.

Ceuta 12.—Según relata los moros que han regresado á la plaza después de asistir ayer al zoco del Jemis, los concurren a él mismo, que eran unos mil, pertenecientes á diferentes cabilas, acordaron los jefes volverian á reunirse nuevamente, hoy en Jaama.

También se ha decidido que dos notables de cada aduar vengan á conferenciar con el general Alfau para comunicarle que han recibido carta del Raisuli excitándole á coger armas contra España.

En la reunión de ayer se disintió en apreciar la situación.

Tres familia influyentes de Aff y otras cuatro de Beni-Mesala han huido ya al interior por temor á que ocurran sucesos.

DE MELILLA

Paseo militar.—Tranquilidad.

Melilla 11.—Nador.—Han marchado al zoco El Arbaa, en paseo militar, un batallón del regimiento de Melilla con ametralladoras, y para Zeluán el batallón de Cazadores de Tarifa, también con el grupo de ametralladoras.

Cada columna lleva un escuadrón del regimiento de Caballería de Taurirt.

De la plaza saldrá mañana para Nador un batallón del regimiento de África y otro de Cerinola, con una batería de artillería de montaña.

Reina tranquilidad en la comarca.—C.

Los moros del Muluja.—Sangriento combate.—Interesantes detalles.

Melilla 11.—Moros llegados hoy de orillas del Muluja para efectuar compras traen noticias del sangriento combate ocurrido en el vado de Merarda, en el río Muluja, situado á 20 kilómetros al Suroeste de Taurirt.

Dicen los indígenas que el combate se verificó en la madrugada del domingo al lunes.

Componían la harka atacante más de 10,000 moros, divididos en dos columnas: una; al mando del jefe de Beni Marain, llamado Sidi Mohamed, y otra, de Caballería, mandada por el caid Azus, antiguo jefe al servicio de El Roghi.

El sábado por la tarde el jefe comenzó á hostilizar el campamento francés, continuando el domingo hasta última hora.

El caid Azus remontó el Muluja, vadeándolo con su caballería á nueve kilómetros de Merarda.

«Hicieron los citados moros que al principio los franceses, al divisar la caballería enemiga, creyeron que se trataba de refuerzos; pero el caid Azus les atacó con el mayor empuje, retirándose las fuerzas francesas á 18 kilómetros al Este de Merarda.

Aseguran que varios jefes del *goum* que acompañaban á las tropas francesas perecieron en el combate.

Otras referencias de moros aseguran que han visto que el río Muluja arrastraba nueve cadáveres de cristianos vestidos con pantalón blanco y chaqueta azul, creyéndose que pertenecen á la legión extranjera.

Agregan que los atacantes cogieron muchos de los beni-hassen y también algunos fusiles.

Las cabilas atacantes eran las de Riata, Branes, Sul y Beni-Urain.

Distingúese en el combate la cabila de Riata, mandada por el caid Azus.

No hay más detalles.—C.

Jura de la bandera en Nador.—Acto solemne.

Melilla 11.—Esta mañana han jurado la bandera los quinientos destacados en el territorio de Nador.

Al acto se reunieron los reclutas de las posiciones de Atlata, Seb, San Juan de las Minas, Tatinia, Zeuan y Buguenza.

De Melilla fueron las banderas y estandartes de los regimientos de San Fernando, Cerinola, Melilla, Taurirt y mixto de Artillería, asistiendo también la bandera de la brigada disciplinaria.

Dirigiéronse en automóvil al lugar de la jura los generales Aldave y Larrea, que revisaron las tropas.

El acto revistió gran importancia, por ser la primera vez que los reclutas juran la bandera en terreno conquistado.

Las tropas formaron en la explanada del reduto de Nador, donde celebró la misa de campaña un vicario castrense. Iba al frente de las mismas el general Silverio Ros.

De Melilla acudieron gran número de paisanos. Con tal objeto la Compañía de minas francesa había dispuesto trenes especiales.

Tomó juramento á los reclutas el teniente coronel Ferrando, del regimiento de Melilla.

A las cinco y media de la tarde comenzaron á regresar á ésta las banderas y estandartes, acompañados por las escoltas respectivas.

Los regimientos enviaron bandas de música para amenizar el acto.

Los restaurantes de Nador han hecho su agosto.—C.

En el Muluja.

Melilla 12.—El telegrama del Rif publica la siguiente información sobre los preparativos que realizan en Taurirt en Debu los franceses:

«Reina en la región gran actividad militar.

Numerosos convoyes se dirigen, según participan de L'Apin-Sidi-Muluk, hacia los puestos avanzados, para abastecerlos.

Entre Mestigneur y Taurirt hay unos 50 kilómetros, y no deja de ofrecer dificultades el aprovisionamiento de los 12,000 hombres que se han concentrado, según es sabido, á 130 kilómetros de la frontera.

Se ha acudido á todos los medios posibles de transporte: la carreta, el camello, el mulo.

El paso de los barrancos, abundantes en la región, es costoso, y forzosamente la marcha de los convoyes tiene que ser lenta.

Mientras tanto se va verificando la concentración de las tropas, que acuden de los puntos señalados.

Se ha elegido indudablemente á Taurirt para campo de instrucción por razones de orden económico, en atención á que el sitio reúne buenas condiciones para crear en él un poblado.

Actualmente los negociantes que siempre siguen á los ejércitos construyen barracas.

Sobre el río Za los ingenieros han tendido un puente que debe asegurar la comunicación entre las dos orillas, aun con las mayores crecidas de las aguas.

Han llegado á Taurirt los generales de brigada Soré y Girardot, juntamente con el grupo de artillería de montaña de Hussein Dey.

Ha salido la segunda columna para Mérida, á 35 kilómetros al Oeste de Taurirt, con arreglo á las órdenes del general Touit.

Estas tropas se encargarán de vigilar el vado de Sebbahri, en el Muluja.

La columna se compone de fuerza de las tres Armas, y está á las órdenes del comandante Baumsen, del segundo de tiradores. Hace el viaje en dos jornadas.»

La división de Canarias

(POR TELEGRAMA)

El Ayuntamiento de Las Palmas. Fiesta á los marinos.

Las Palmas 11.—El Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá esta tarde para protestar contra los agravios inferidos á la Gran Canaria por Tenerife y ratificar el acuerdo de no tratar más con aquella isla.

El Club Náutico dará esta tarde una fiesta en honor de la oficialidad de los cruceros *Río de la Plata* y *Princesa de Asturias*.

Se cree que habrá una próxima reunión de todos los alcaldes del grupo occidental para tomar acuerdos de resonancia.—C.

Continúa la agitación y el revuelo.

Tenerife 12 (recibido el 12).—Comunican desde Granadilla que se ha verificado una gran manifestación de protesta contra la división.

Llegan de América cablegramas firmados por canarios residentes allí animando á los tenerifeños á la lucha.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles.

Para el meeting de esta noche en La Laguna salen los tranvías atostados.

El gobernador ha enviado fuerzas para impedir toda alteración del orden.

Se habla aquí de

SESIONES DE CORTES

SENADO

12 DE MAYO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Se da cuenta a la Cámara del suplicatorio para proceder contra el senador D. Jerónimo del Moral.

Lectura de proyectos.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de los siguientes proyectos de ley:

Sacando a concurso la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Ministerio de Marina.

Asignando a los segundos comandantes, condesables y practicantes los sueldos que la ley de Presupuestos consigna en su art. 13.

Otro sobre los sueldos de tabos de mar de puerto.

Otro relativo a la situación de los tenientes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina.

Y otro modificando la ley de 12 de Junio de 1909.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA-VALENCIA insiste una vez más en sus conocidos ruegos pidiendo que se coloque una lámpara en la casa en que vivió D. Juan Valera, que la *Guía Oficial* se reparta en los primeros días de Enero, y que se tomen las medidas necesarias para que los carteos no suban a los pisos.

El Sr. ARAMBURU pregunta cómo es que funciona el Instituto de Material Científico, creado por el Sr. Burell.

También pregunta que se haga el nuevo ministro con el crédito de 500.000 pesetas consignadas en el presupuesto para bibliotecas populares.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, con gran elocuencia, contesta al Sr. Aramburu, exponiendo lo que deben ser a su juicio las bibliotecas populares, afirmando que estas están por crear todavía en nuestro país.

Hace un estudio detenido de lo que son en otros países las bibliotecas, estudiando las diferencias que existen entre las de los países latinos y las de los pueblos sajones y germánicos.

Se muestra partidario de que la biblioteca-museo que es la única conocida hasta ahora en España, sea sustituida por la biblioteca popular, en donde existan toda clase de obras relativas a los principios primarios de todas las ciencias y artes, y toda clase de periódicos, revistas y obras de vulgarización científica.

Respecto de la Junta de Material científico, dice que funciona con arreglo a su reglamento.

Rectifican ambos oradores y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. Celestino Armiñan y declarando aspirante a la vacante de senador por derecho propio a D. Juan de Perales.

Jura el cargo de senador el Sr. Armiñan.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas autorizando al Sr. D. Joaquín Fernández Prada a sustituir parte de los valores con que acreditó su aptitud al ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

Idem el dictamen de la Comisión sobre la autorización concedida al Gobierno por el art. 8.º de la ley de 29 de Julio de 1910 para la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas, fosforos y sus similares.

Idem el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley sobre la reorganización de la clase de sargentos de Infantería de Marina.

Se da lectura de la proposición de ley del Sr. Díaz Moreu sobre abono de tiempo por razón de carrera a los ingenieros civiles de los diferentes Cuerpos al servicio del Estado; dicho señor la apoya, siendo tomada en consideración.

Se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

12 DE MAYO

A las tres y media se abre la sesión. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Las tribunas, casi vacías; los escaños, desamueblados.

Se aprueba el acta de la anterior.

El PRESIDENTE dedica elocuentes y sentidas frases a la memoria del diputado fallecido Sr. Alfaro, proponiendo que conste en acta el sentimiento con que en la Cámara se ha sabido su muerte.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BUGALLAL formula un ruego que no logramos oír.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente, sin que los oigamos.

El Sr. LERROUX denuncia supuestos abusos cometidos con los radicales por el alcalde de Barco de Ayala.

El Sr. PI Y ARSUAAGA habla largamente; pero en voz tan baja que no logramos averiguar de qué trata.

La MESA promete transmitir ambos ruegos; y no habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) se levanta a consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

El orador se extiende en consideraciones sobre lo inútil del proyecto, creyendo que es mejor dejar a los Municipios en completa libertad para que establezcan sus servicios en armonía con los organismos competentes.

Afirma el Sr. Calderón que no se cumplirá esa ley porque los Municipios no están en disposición para cumplir compromisos como los que se les crea en la ley actual.

En prueba de ello—dice—está el que sólo tres provincias han cumplido sus compromisos en este asunto.

El Sr. ARMINAN: Oíase.

El Sr. CALDERON: ¡Hasta cuarenta y nueve!

El ministro de FOMENTO: Es que no todas las provincias contestaron.

El Sr. CALDERON cita varios ejemplos de incumplimiento de los contratos.

El Sr. CALDERON afirma que no se atiende en este proyecto a los Municipios pobres.

El proyecto perjudica al Estado y no favorece al Municipio.

Sigue, relacionando lo que ocurre en España y lo que en esta materia pasa en el extranjero.

(La Cámara, distraída.)

Termina afirmando que la ley no producirá ninguna mejora.

El Sr. ARMINAN, en nombre de la Comisión, le contesta, afirmando que la ley es altamente beneficiosa y que por ella podrá el Municipio, con la colaboración, apoyo y protección del Estado, abrir los caminos vecinales, que tan necesarios son para dar vida a los pueblos.

Pasa luego a exponer las garantías que ofrece el proyecto de ley en cuestión, interrumpiendo los Sres. Calderón y Lombardero.

Termina asegurando que con los 50 millones de pesetas que se piden en el proyecto habrá dinero suficiente para realizar estas obras.

El ministro de FOMENTO interviene, exponiendo las necesidades de los Municipios y cómo éstos desean la tutela del Estado para realizar este clase de obras.

Dice que al pedir los 50 millones de que se habla en el proyecto claro está que antes se ha puesto de acuerdo con la Hacienda, y que no pasarán muchos días sin que el ministro de este ramo suba a la tribuna leyendo un proyecto de ley por el cual se arbitran recursos para alcanzar esos 50 millones.

El Sr. LOMBARDEO: Si no hay crisis antes.

El MINISTRO: Si su señoría estima que el asunto es propio para chistes, no perderá más el tiempo.

El Sr. LOMBARDEO: No es chiste, es verdad.

El PRESIDENTE (agitando la campanilla), orden. Sr. Lombardero.

El Sr. LOMBARDEO: Esa campanilla podía haberla tocado su señoría cuando se acusaba al Gobierno conservador de despilarrador de millones.

El PRESIDENTE: Toco la campanilla reclamando orden. Sr. Lombardero, y con ello cumplo mi deber.

Sigue el ministro de FOMENTO exponiendo razones en defensa del proyecto, que atiende en primer lugar a socorrer a los Municipios pobres, a quienes cuando no pueden entregar dinero sólo se les pide terreno y aportación de la piedra y el trabajo, con lo cual se benefician el Estado y el Municipio; el Estado, porque se encuentra con que cada kilómetro de camino le costará sólo 5 ó 6.000 pesetas, en vez de 22.000 que costaba antes, y el Municipio, porque aun sin aportar dinero podrá tener su camino hecho.

(Entra el general Weyler en la Cámara, y el Sr. Soriano exclama: Señor presidente, enhorabuena. Risas.)

Hace el plan general de carreteras, calificándolo de funesto porque en el proyecto no se hace ningún plan para los caminos vecinales. Estos se construirán según el informe de los ingenieros, para evitar la intervención del influjo político, cosa que hizo elevar ese plan de carreteras a cantidades fabulosas, pues aun quedan por construir carreteras que importarían más de mil trescientos millones de pesetas si se construyeran.

En el actual proyecto no se considera como más influyente al pueblo de más influjo político; será el primero el que más medios aporte, el más necesitado y el que más trabaje.

(Preside el Sr. Rosales.)

El proyecto tiene por objeto abrir a la vida las puertas de 4.000 pueblos que ahora carecen de medios de relación.

Termina insistiendo en que este proyecto representa una necesidad nacional, a la que es necesario acudir con firmeza y prontitud.

El Sr. CALDERON rectifica, cantando alabanzas a la obra del partido conservador en materia de obras públicas.

Rectifican el Sr. ARMINAN y el ministro de FOMENTO, y se entra en la discusión de las bases del servicio militar obligatorio.

Después de amplia discusión son aprobadas las cuatro primeras bases, apoyando una enmienda a la 5.ª el señor SANTA CRUZ.

(Sigue la sesión. La Cámara, desanimada.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Descando exteriorizar en alguna forma las simpatías y cariño que les inspira su ilustre presidente, y con motivo del reciente nombramiento de senador vitalicio, el Centro de Cultura Hispano-Americana, la Comisión de enseñanza de la Unión Ibero-Americana y el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras han organizado un banquete en honor de D. Luis Palomo.

Para el acto, que tendrá lugar en Parísiana el domingo próximo, a las doce y media, se reúnen las tarjetas (precio, diez pesetas) en las librerías de Fe y de la Asociación de Escritores, en la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 73, y en el Colegio de Doctores, calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.

Cuando el ministro de Hacienda se disponía esta mañana a asistir a la toma de dichos de su hija Emilia con el abogado D. Félix Eznarriaga, llegó el presidente del Consejo, que deseaba conferenciar sobre el proyecto de Consumos, y ambos marcharon a la Vicaría, siendo testigo del acto el Sr. Canalejas.

La Comisión extraparlamentaria de los Consumos, que ahora tiene sus oficinas en el Consejo de Estado, y que había sido citada para hoy, no pudo celebrar sesión porque el Sr. Navarro Reverter, su presidente, está ligeramente enfermo.

Nuevamente recibió anoche el Sr. Ruiz Valarino a los representantes de Valencia, para tratar de las gestiones que a éstos han traído a Madrid.

Se ha llegado a un acuerdo en la mayor parte de sus pretensiones.

En lo que respecta a los arbitrios solicitados por el Ayuntamiento, serán todos, excepción hecha del referente a los mira-

dores, despachados favorablemente por el Ministerio.

Por lo que se refiere a otros asuntos que también les traen, las impresiones de la Comisión son muy optimistas.

La Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer se ha reunido esta tarde en el Senado, continuando el estudio del proyecto.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras del Estado ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Celleruelo y secretario al Sr. Matesanz.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley reformando los servicios de la Caja General de Depósitos se ha reunido esta tarde en la Sección primera del Senado, acordando volver a reunirse el martes para ultimar el dictamen.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el ingreso en la plantilla de la Subsecretaría de Gracia y Justicia se ha reunido esta tarde a las cinco y media.

Una Comisión de Barcelona confirió esta tarde en el Congreso con el Sr. Lerroux acerca de la aplicación del proyecto de supresión de los Consumos en la Ciudad Condal, poniéndose de acuerdo sobre las necesidades de dicha población con relación al proyecto mencionado.

La Comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio pasó casi toda la tarde reunida en una de las Secciones del Congreso, estudiando las diferentes enmiendas presentadas a las bases de dicho proyecto.

A la reunión asistió el ministro de la Guerra, quedando convenidas las enmiendas que procede aceptar a dichas bases. Créese que de mañana a pasado quedará aprobado el dictamen.

Varios periodistas se acercaron esta tarde al conde de Romanones preguntándole sobre los rumores de crisis que circulaban. El presidente del Congreso los desmintió rotundamente.

A primera hora de la tarde celebró una conferencia con el presidente del Congreso el capitán general de Cataluña.

También conferenció esta tarde en el Congreso el general Weyler con el jefe del Gobierno.

AGUA DE BORINES

Reconocida universalmente su rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Venta en farmacias, hoteles y restaurantes de España y América. Depósitos, Capellanes, 10, y Alcalá, 7 y 109.

Informes: Fomento, 1 triplicado.

El atentado contra el Sr. Maura

(POR TELEGRAMA)

Vista de la causa.

Barcelona 11 (recibido con gran retraso).—Esta mañana, a las diez y media, comenzó la vista de la causa seguida contra Manuel Posá y Roca, que el día 22 de Julio de 1910, por la noche, acometió con arma de fuego al ex presidente del Consejo Sr. D. Antonio Maura.

Mucho antes de dicha hora apifábase ya frente al Palacio de Justicia un numerosísimo gentío.

En el interior del edificio tenía tomadas la policía y grandes precauciones.

Sorteados los jurados y constituido el Tribunal, empezó la audiencia, siendo llamado a la barra el procesado.

Este, a preguntas del fiscal y de la acusación, declaró que no conocía al Sr. Maura, mas que por retratos y que no tenía contra él ningún resentimiento.

Tampoco conocía al Sr. Olivé, a quien hizo uno de los disparos.

Explicó que al realizar el acto sólo tenía el propósito de llamar la atención sobre el para que lo detuvieran, pues deseaba ir a la cárcel para poder curarse de una enfermedad secreta que quería ocultar a su familia.

—Quise, sí, disparar—dijo—; pero no contra el Sr. Maura.

Terminadas las preguntas del fiscal, pasó el procesado a manos del acusador privado, D. Jaime Araláh, a cuyas interrogaciones declaró que la víspera del atentado tuvo una disputa con un redactor de un semanario catalanista, siendo condenado, en juicio de faltas, por este motivo a seis días de arresto.

El acusador privado: ¿Qué opiniones políticas tiene el procesado?

El procesado: Soy radical.

El acusador privado: ¿Había leído el procesado el discurso pronunciado días antes en el Congreso por el diputado socialista D. Pablo Iglesias?

El presidente llamó la atención al señor Araláh, declarando que no podía admitir semejante pregunta, que, por lo tanto, no figuraría en el acta.

«Es cierto—dijo—que me visitó Pablo Iglesias en la cárcel al ir a ver a un correligionario suyo; pero es inveraz me diera dinero.»

Con esto dió por terminado su interrogatorio la acusación privada, comenzando acto seguido el suyo el abogado de la defensa, D. Emiliano Iglesias.

Este trató en sus primeras preguntas de robustecer la afirmación de que fuera la enfermedad secreta que padecía el procesado el único móvil de la agresión.

Luego dijo: «Es cierto que al ser interrogado el interesado en el Gobierno civil por el jefe superior de policía éste le preguntó si al querer matar al Sr. Maura quería matar al Rey?»

El procesado: Sí.

El defensor: ¿Es cierto que a esa pregunta contestó negativamente el procesado?

El procesado: Sí.

Al terminar el Sr. Iglesias reprodujo por su cuenta la antes protestada pregunta dirigida a Posá por el acusador privado, respecto a si había leído el discurso pronunciado en el Congreso por el *leader* socialista quince días antes de ocurrir la agresión al Sr. Maura.

El procesado contestó negativamente. Pasóse entonces a la prueba testifical.

El Sr. Olivé, que esperaba al Sr. Maura, notó al parar el tren en que venía éste que le echaban hacia atrás, y que en el momento en que Posá disparaba, apuntando, se echaron sobre el procesado la sobrina

del Sr. Maura y otras varias personas, impidiendo al agresor seguir disparando.

D. Eduardo Tarrasa, capitán del vapor *Miramar*, manifestó que los disparos le dejaron sordo y que una de las balas le agujeró el sombrero.

Añadió que el agresor disparaba detrás de él.

D.ª Margarita Maura dijo que al oír el primer disparo cogió por una manga al agresor; pero que éste siguió disparando.

El defensor: ¿Puede decir la testigo si en vez de estar en el vagón hubiera estado en el andén el Sr. Maura, le hubiera herido el procesado?

La testigo: Sí; pues como apuntaba, hubiera apuntado más bajo.

Otros testigos presenciales hicieron referencias análogas.

Declaró a continuación el jefe del partido socialista, D. Pablo Iglesias, manifestando que en el Congreso, quince días antes del atentado, recordó unas palabras suyas publicadas en el periódico *La Mañana*, y justificando estas palabras.

La acusación pública le hizo una pregunta sobre la inmunidad parlamentaria, pero la atajó la presidencia.

Pablo Iglesias dijo luego que no conocía al procesado personalmente, sino tan sólo de nombre y por referencias, en verdad excelentes (Rumores.)

Es cierto que le visitó en la cárcel al ir a ver a un correligionario preso. Esta visita se le hizo en nombre propio, hablando con él de la situación en que se hallaba y de las esperanzas que tenía respecto a su estado. No hablaron del atentado ni le entregó dinero alguno el testigo al procesado.

Manifestó al terminar el *leader* socialista que desconocía hubiera complot alguno contra el Sr. Maura.

Luego después al Sr. Lerroux; pero no comparó.

Siguieron varios testigos, cuyas declaraciones tenían escaso interés.

Se suspendió la vista a las dos hasta las cuatro y media de la tarde. A esta hora se reanuda.

El acusador privado ha modificado sus conclusiones, no estimando el delito de premeditación.

Durante la sesión informó el fiscal, sosteniendo la calificación de asesinato frustrado.

El edificio de la Audiencia se hallaba rodeado de policía, que impedía al público aproximarse.

A la llegada del coche celular un grupo de ferroviarios aplaudió calorosamente. Dicho grupo, organizado en manifestación, siguió por la ronda de la Universidad, sin dejar de aplaudir.

Los guardias de Seguridad de a caballo simulaban una carga, que bastó para disolver a los manifestantes.—Mr.

La sesión de hoy.—Un incidente.

Barcelona 12.—Gen igual concurrencia de público se reunió esta mañana la vista de la causa incoada contra Posá.

Después del informe del acusador privado el abogado de Posá presentó la defensa del procesado.

Al comenzar su informe habló de la posibilidad de que no vuelva el Sr. Maura al Peder, llamándole al orden el presidente de la Sala.

Como quiera que del público se oyeron ligeros murmullos, el presidente amenazó con mandar desalojar la sala.—Mr.

Informe del defensor.

Barcelona 12.—Hoy ha continuado la vista del proceso seguido contra Posá, pronunciando el defensor un largo informe, en el que trató de demostrar que el procesado padecía neurastenia y varios otros trastornos del sistema nervioso, que le obligaron a cometer tal acto involuntario, siendo, por lo mismo, responsable únicamente de un disparo por imprudencia temeraria.

El defensor considera que el Sr. Maura resultó herido a causa de hacer bajar el brazo del agresor D.ª Margarita Maura.

A la una se suspendió la sesión por cinco minutos.—Mr.

Barcelona 12.—A la una y quince se ha reanudado la sesión en la Audiencia, terminando el defensor su informe.

Después de ratificarse el fiscal en sus conclusiones, afirmando ser exacto declarara Posá repetidamente que, en efecto, había atentado contra el Sr. Maura, se suspendió nuevamente la vista hasta las cuatro y treinta.

Asistía hoy a ésta tanto público como ayer, siendo también iguales las precauciones adoptadas por la policía.—Mr.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

A las diez y media comienza, presidida por el Sr. Frutos Rodríguez, el cual dedicó elocuentes frases de duelo a la memoria del concejal Sr. Torre Murillo, recientemente fallecido.

Propone que se levante la sesión en señal de duelo, y que a la primera calle que se urbanice se le dé el nombre del finado.

Dedicando también discursos de elogio al Sr. Torre Murillo los Sres. Ramos, García Molinas, Martín, De Carlos, Uceda, Abellán, Dicenta, Quejido, Roaño y La Torre.

Se entra en el orden del día, aprobándose los asuntos que no ofrecieron discusión, quedando los demás sobre la mesa.

El conflicto de los albañiles

Paro de obras.

En las obras que se realizan en el hospital de los Cuatro Caminos y en la futura Casa de Correos han cesado hoy de trabajar todos los obreros de los diferentes oficios que tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo.

El obrero no ha sido secundado por los obreros afiliados a la Sociedad de Peones en general, que continuarán trabajando.

Circular acertada

El jefe superior de policía ha dirigido una circular a todos sus subordinados pertenecientes a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia prohibiéndoles en absoluto, salvo aquellos que estén de servicio, la entrada en los teatros y demás espectáculos públicos.

Tampoco podrán viajar en los tranvías mas que los agentes de la autoridad en cada plataforma.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Pasado mañana, domingo, se celebrará una gran corrida de toros, lidiándose seis, de hermosa lina, de D. Eulogio Oñoro, de Madrid, que estoquearán los notables diestros el madrileño Antonio Segura, Segurita, y los mejicanos Carlos Lombardero y Pedro López.

La corrida empezará a las cinco, y los billetes se expenderán en los despachos de la calle de Arlabán y quiosco de la calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Rápido servicio de tranvías; doble vía.

NOTAS DEL DIA

Las noticias oficiales recibidas de Ceuta hasta el mediodía no acusan novedad alguna. El general Alfau, en telegramas que anoche recibió el Gobierno, señalaba la agitación de algunas cabilas y pedía instrucciones para el caso que dicha agitación aumentara, contándosele que nuestra misión es realizar la función de policía que nos está encomendada con todas sus consecuencias.

En vista de las exageraciones que desde dicha plaza se vienen telegraphando sobre aprestos militares y fantásticos movimientos de fuerzas, se ha acordado someter a la censura estas noticias, para evitar que puedan surgir dificultades de carácter internacional.

Las noticias de Canarias siguen acusando alguna agitación; mas el gobernador afirma estar seguro de que no se alterará el orden.

Se ha telegraphado por el Gobierno a dicha autoridad interesándole que evite los excesos de lenguaje entre amigos y adversarios de la solución del problema contenido en el proyecto.

La huelga de albañiles parece mejorar. Como es sabido, el Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación conferenciaron anoche con algunos aparejadores, interesándose en la solución del conflicto.

Sobre este asunto conferenciaron esta mañana el jefe del Gobierno y el Sr. Azcárate; luego se reunió el Instituto de Reformas Sociales, y se acordó proponer una fórmula para la terminación de la huelga. Sobre esta fórmula se tenían hoy buenas impresiones. Si fracasase se renunciará a toda intervención por parte del Gobierno.

El presidente del Consejo, luego que despatche con S. M., conferenció con el ministro de Hacienda, en el despacho de éste, sobre la discusión del proyecto de supresión de los Consumos.

El Sr. Canalejas decía hoy acerca de esto que lo más extraño ahora es la actitud de los republicanos frente al proyecto, y que si por algún partido se encontraba la fórmula de recaudar los 13 millones de pesetas que arrojan los impuestos sobre inquilinato y carnes, no habría inconveniente alguno en suprimirlos. A propósito de esto recordaba el jefe del Gobierno que en todos los pueblos donde se ha suprimido el impuesto de Consumos ha subsistido el de la carne.

Se tiene noticia de que el señor González Besada discutirá el proyecto en nombre de los conservadores, proponiéndose hacer un examen detenido de tan importante cuestión.

Por indisposición del Sr. Navarro Reverter no ha podido reunirse esta mañana la Comisión extraparlamentaria que iba a ocuparse del mismo asunto.

A semejanza de lo ocurrido en el anterior periodo de Cortes, han comenzado esta tarde a circular por el Congreso rumores de modificación ministerial.

No hay que decir que dichos rumores, que también circularon en la alta Cámara, carecen en absoluto de fundamento, siendo bastante para rebatirlos recordar las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Canalejas acerca de la discusión de los proyectos sometidos al Parlamento, de la actitud de la mayoría y del criterio del Gobierno.

En la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Aramburu dirigió al ministro de Instrucción pública una pregunta relativa al funcionamiento de la Junta de Material científico y al crédito de 500.000 pesetas para la creación de bibliotecas populares. Esto dió motivo al Sr. Gimeno para pronunciar un elocuente discurso definiendo el concepto de la biblioteca popular.

Después se aprobaron los dictámenes que figuran en el extracto, y se levantó la sesión.

En la sesión de esta tarde del Congreso, después de algunos ruegos y preguntas, se discutieron en el orden del día, el proyecto de caminos vecinales, impugnando la totalidad el Sr. Calderón, a quien contestó, por la Comisión, el Sr. Armiñan, interviniendo en el debate el ministro de Fomento, que expuso concretos razonamientos en defensa del proyecto.

La discusión adquirió alguna viveza por efecto de las interrupciones que partían de los bancos de la minoría conservadora, por cierto muy poco concurrenciosos.

Terminada esta discusión se reanuda el del proyecto del servicio militar obligatorio, discutiéndose las enmiendas presentadas a las bases del proyecto, siendo la impresión general que éste quedará aprobado en la sesión de mañana.

Miscelánea telegráfica

Esta tarde se ha verificado en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de los viernes.

Concurrieron todos los embajadores, menos el nuncio de Su Santidad, y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

Los sucesos de África, en los que la Bolsa tiene concentrada su atención, son causa, por las noticias publicadas hoy, de una baja de 15 céntimos en la Deuda reguladora, que queda a 83,95.

Los Ferrocarriles están débiles. En la Junta del Norte celebrada esta mañana se ha aprobado el dividendo de 19 pesetas por acción.

Los francos suben 10 céntimos, cerrando a 8 por 100.

EXTRANJERO

Contra un general.

San Petersburgo 11.—Ha comenzado, ante el Alto Tribunal del Imperio, la vista de la causa seguida por corrupción y abuso de autoridad contra el mayor-general Reinbat, ex gobernador de Moscú.—Karloff.

Regreso de M. Fallières.

París 11.—El presidente de la República ha regresado de Bruselas esta tarde a las seis y treinta.—Mar.

Banco industrial.

Santiago de Chile 11.—El ministro de Bélgica en esta ha participado al Gobierno que un grupo de capitalistas belgas va a crear en Chile un Banco destinado a facilitar las empresas industriales, y más particularmente las eléctricas.—G.

La venta de conmemoraciones.—Más detestables.

Lille 11.—Han sido de unidos anoche el antiguo presidente del tesoro de la Sección filénica de la Orden (2) el Croissant rouge du Maroc, MM. Lorard y Druatel, implicados en el asunto de tráfico de condecoraciones.—C.

Choque de vapores.—Cinco ahogados.

Londres 12.—El Lloyd ha recibido de Douvres un despacho diciendo que esta mañana, a causa de la niebla, chocaron cerca de Southgoodwin el vapor *Westmoreland* de Liverpool, y el vapor español *El Debezo* (?), de Bilbao, yéndose éste a pique.

Ahogáronse el capitán y cuatro tripulantes, salvándose 17 de éstos, que pudo recoger el *Westmoreland*, conduciéndoles a Douvres.—Dobor.

El Congreso del Turismo.—D. Luciano de Castro de viaje.

Lisboa 12.—Se ha verificado hoy la inauguración del IV Congreso Internacional de Turismo, asistiendo numerosos representantes extranjeros, la mayoría de ellos franceses y españoles.

El ministro de Negocios Extranjeros, D. Bernardino Machado, dará una recepción en honor de los congresistas.

Comunican desde Anadia que ha llegado a aquella población D. Luciano de Castro, cuyo viaje no obedece de ningún modo a un objeto político, sino a motivos de salud.—Mendes.

PROVINCIAS

Un suicidio.—El servicio obligatorio.

Bilbao 12.—Se ha suicidado, arrojándose al mar desde el muelle de Algorta, el comerciante de esta plaza D. Domingo Casado, ignorándose por qué causa.

Los antiguos armados de Vizcaya han telegraphado al presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio agradeciendo de la cláusula adicional consignada en el mismo reconociendo la excepción del servicio a favor de los hijos de aquéllos.—Ernesto.

La Diputación de Oviedo.

Oviedo 12.—Se ha constituido la Diputación provincial, eligiendo presidente a don Eduardo Serrano, liberal, y vicepresidente a D. Ramón Prieto, conservador.—C.

Los congresistas de Agricultura.

Valencia 12.—Los congresistas de Agricultura estuvieron hoy en el pueblo de Manises, donde visitaron las fábricas de cerámica.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Discurso del ministro de la Guerra

Aunque publicamos en nuestra edición de anoche un amplio extracto del discurso pronunciado en el Congreso por el general Luque acerca de la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio...

Desearía yo, señores diputados, dominar la palabra, y que ésta fuera, por lo menos, tan elocuente como la de los señores que han intervenido en la discusión de totalidad de este interesantísimo proyecto...

Yo, como decía el Sr. Martín Sánchez, no soy tampoco amigo de hacer exoneraciones por las organizaciones de los Ejércitos extranjeros...

Su señoría, que es muy ilustrado, debe saber que la génesis del servicio militar arranca de los campos de Jena, nació de las desdichas de una derrota, de la inmensa derrota de Prusia...

Convenidos los generales prusianos de que con Ejércitos mercenarios, como los de 1806, no podían reconstituir la patria, porque el Ejército constituía de aquella manera un organismo desligado...

Una larga paz fué aprovechada para perfeccionar los organismos militares. Convencidos aquellos hombres de que sin Ejército robusto, fuerte y bien organizado peligraba la unidad de la patria...

Yo siento esta excursión a través de los ejércitos extranjeros, porque sólo para mi cultivo este género de trabajo, y recuerdo al Sr. Amado que Francia, país donde existe el servicio militar obligatorio en toda su pureza...

guerra, todos vivaquean, todos acampan, todos comen la ración de etapa.

A esa igualdad, señores diputados, á que el precepto que nadie se exima ni en paz ni en guerra de servir á la Patria, vamos nosotros, va encaminado este proyecto que discutimos...

Conozco el proceso del proyecto que discutimos; en él puso toda su inteligencia, que es mucha, y su asiduidad al trabajo el general Lináres...

Yo, en nombre del Gobierno, hago mío el proyecto de servicio militar obligatorio, porque sé que está á conciencia estudiado por el Estado Mayor Central...

En el Ministerio de Estado manifestaron esta tarde que en Oudil (Pérsia) se ha declarado oficialmente la peste bubónica.

organización autónoma, y la segunda, que se producía en favor de que se crearan clases especiales para anormales dentro de las mismas escuelas elementales graduadas...

Como no pudo llegarse á un acuerdo concreto, la discusión continuará mañana.

El Sr. G. meno se lamentaba hoy entre los periodistas de que un periódico católico de la mañana le censurara acremente...

No tiene razón al censurarme—dijo el Sr. Gimeno—, porque la cantidad que se ha concedido á D. Odo de Baza para atenciones de aquel establecimiento científico estaba consignada en el presupuesto...

Es lo mismo—terminó el ministro—que si á mí me acusaran de autimonárquico por pagar su sueldo al catedrático D. Melquíades Alvarez...

También manifestó el ministro que el Rey firmará en breve una Real orden sobre enseñanza de auditos, disposición nueva en España sobre esta materia.

ESTADO

Las suspensiones de pagos

El proyecto que el ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde en el Senado sobre suspensiones de pagos de las Compañías y Empresas donacionarias de ferrocarriles y demás obras públicas...

La novedad del proyecto consiste en dar intervención á los acreedores en los asuntos de las Compañías. Por no tenerla están cerradas las principales Bolsas de Europa á la cotización de nuestros valores industriales.

Información militar

Anoche llegó á Madrid el general Weyler. Anoche marchó á Barcelona, desde donde continuará su viaje á Roma, para cumplir la misión que le ha sido confiada...

En la estación fué despedido por los generales Azcárraga, Ríos y Bascaran, varios jefes de Sección del Ministerio de la Guerra, y toda la plana mayor del regimiento de Baza, con un coronel.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

El auditor de brigada D. Luis Pellón pasa á situación de excedente y el del mismo empleo D. Manuel González pasa destinado á la Capitanía general de Canarias.

calle de Alberto Aguilera, 45, se ha fugado de su domicilio, sin que se sepa su paradero.

El fugitivo viste pantalón y chaleco obscuros y americana y gorra clara.

Los desesporados.—Bebidos, disueltas en agua, dos pastillas de sublimado corrosivo intentó quitarse la vida Sofía Alonso Sobrino...

Se ignoran las causas de la determinación de Sofía.

Los enterradores.—La duena de una casa de huerfanos sita en el núm. 55 de la calle de Jacometrezo fué detenida anoche por recibir correspondencia telegráfica á nombre de Simón Perales...

Una riña.—En la calle de Felipe III han reñido esta tarde los panaderos Antonio Arroyo Menéndez y Nicomedes González...

Ambos se apalararon hasta que llegó la policía, que los condujo á la Casa de Socorro del distrito del Centro...

Caída grave.—Jugando con varios pequeños en el campo de polo de las Cuarenta Fanegas tuvo la desgracia de caer sobre un rollo de alambre el niño de nueve años Pedro Malcumbre Redomero...

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde se calificó de grave su estado.

Accidentes del trabajo.—Trabajando en una herrería de la ronda de Atocha, número 26, recibió un tremendo martillazo en la mano derecha el operario Lucas Sánchez Romero...

En el hospital en construcción de la calle de Maudes se causó lesiones graves el carpintero de cincuenta y cinco años...

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

BOLSA

Cotización oficial del 12 de Mayo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bases, Asentadas, Otros valores. Lists various securities and their prices.

NOTICIAS

La GARNER LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo, es indicadísima para el desarrollo de los niños...

Atención de Madrid.—Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Mañana, sábado, á las seis y media de la tarde...

Choque de tranvías.—En el paseo de Santa Engracia chocaron, á las once de la noche de ayer, dos tranvías, conducidos respectivamente por Francisco Cordero López y Calixto Sánchez.

El choque fué bastante violento, resultando heridos un viajero llamado Francisco Moreno Murias y el conductor Cordero...

Looco fugado.—El demente Felipe Rodrigo Guerra, que vive con su familia en la

Intervendrán en el debate los Sres. Lequerica y Elorrieta, y el Sr. Gasset hará el resumen de la discusión.

LA "GAUETA"

SUMARIO.—11 de Mayo de 1911. GOBERNACIÓN.—Real decreto modificando en la forma que se indica el párrafo 2.º de la regla 1.ª del art. 18 de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden admitiendo la renuncia de las plazas que se indican á los maestros que se mencionan.

SUMARIO.—12 de Mayo de 1911. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo á las suspensiones de pagos de las Compañías y Empresas donacionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 29 de Diciembre último referente á la contribución territorial.

Otro íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio de Fomento para extinción del germen de la langosta.

Otro íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 265.730,32 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública con destino á satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de auditos.

Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Modesto Sánchez de los Santos y otros, editores de obras, en solicitud de que se modifique el epígrafe 75 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial en el sentido de que se rebaje la cuota que actualmente satisfacen por dicha contribución.

Otra disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes de este Ministerio que fueron repostados, al no aceptar el destino que se les confiere, sea cualquiera la causa que aleguen, causen baja provisional en el escalafón respectivo de su clase.

GOBERNACIÓN.—Real decreto (rectificado) modificando en la forma que se indica el párrafo 2.º de la regla 1.ª del artículo 18 de la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, aprobada por Real decreto de 24 de Enero de 1905.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aceptando el donativo de 100 ejemplares de la obra Jardín Botánico de Madrid, hecho por D. Federico Gredilla y Ganna, catedrático y director del referido Jardín.

Otra nombrando catedrático de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón, á D. Heracleo Cardús Herrán.

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de Ingenieros de Melilla al general de brigada D. Luis de Urzúa y Cuesta.

Otra nombrando comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada D. Vicente Cebollino y Revest. Otro disponiendo cese en el cargo de auditor de la Capitanía general de la segunda región el auditor general de Ejército D. Joaquín Estremera Sánchez.

Otra nombrando auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor general de Ejército D. Joaquín Estremera Sánchez.

Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Caballería D. José Zabala Turriarri.

Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el teniente coronel de Estado Mayor don Víctor Martín García.

Otra íd. íd. de la cruz de segunda clase del íd. íd. íd. de que se halla en posesión el teniente coronel de Caballería D. Nicomoro Poderoso Egarrázar.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra, circular, disponiendo que la Comisión Registro matricula de caballos de pura sangre Stud-Book Español pase á depender directamente de la Dirección General de Circa Caballar y Remonta.

MALES DE ESTÓMAGO. Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, deshidratación de carácter, pesados general y de cabeza, agnos de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y tóraca del estómago, dispepsia y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomelix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Escuela Berlitz. Enseñanza de idiomas. Clases de francés, inglés, alemán y italiano. Honorarios: 15 Ptas. mensuales, 40 trimestrales. Lecciones particulares en la Academia y á domicilio.

El método Berlitz es el más rápido para la enseñanza de idiomas y está conagrado por más de 95 años de práctica.



La belleza no es cuestión de cutis: es cuestión de sangre. No hay belleza efectiva sin una sangre rica y pura.

Esta curva graciosa, este brillo de los ojos, este arrebol de las mejillas ¿cómo existirían sin una sangre rica y pura? Las Píldoras Pink con el regenerador de la sangre más poderoso de cuantos existen en el mundo.

Desarrollan y conservan la belleza de las formas y del semblante. Cada dosis se transforma en sangre. Al dar sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los fatigados nervios, ponen orden en la salud.

Destierran la palidez, coloran las mejillas, abrillantan los ojos, enrojecen los labios. Dan á la mujer la cantidad de sangre necesaria para sus delicadas funciones.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

AGUSTINOS Pídate en ultramarinos este acreditado CHOCOLATE. Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3.

LA VIDA RELIGIOSA

SÁBADO, 13.—San Pedro Regalado, confesor; San Segundo, obispo y mártir; San Servacio, obispo y confesor, y San Lucio, presbítero.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Regalado, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Santiago.—Continúa la Novena á San Juan Nepomuceno. Por la mañana, á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, sermón á cargo de D. Eusebio Lunar, y después, Novena y solemne procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana. Frasesca.—(Moda).—A las 9, La raza y Rosa y Rosita.

Comedia.—Compañía italiana de ópera.—A las 9 y 1/2 (turno de moda), The Geisha.

Esca.—(Beneficio de contaduría y despacho).—A las 9 y 1/2, Canción de cana (doble).—A las 11, Luna de miel (doble).

A las 6 y 1/2, El amo (tres actos, doble). Apolo.—A las 7, Sangre y arena.—A las 9 y 1/4, Pajaritos y flores.—A las 10 y 1/4, El chico del café.—A las 11 y 1/2, Sangre y arena.

Gran Teatro.—A las 6 y 1/2, Amor bohemio.—A las 7 y 1/2, El país de las hadas.—A las 10 y 1/4 (doble, debut del Sr. Ramos), La Costa Azul y La tierra del Sol.

Estrella.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La Corte de Faragón.—A las 10 y 1/4 (doble), La niña de las muñecas.

Cómico.—(Beneficio de Loreto Prado).—A las 6 y 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 (doble), Gento menuda (dos actos).

Gran Via.—A las 9 y 1/4, El amor que huye.—A las 10, El primer espada (estrano).—A las 11 y 1/2, El burlador de Plutón.

Parish.—A las 9 y 1/4, acontecimiento sensacional, por el gran Raymond, los extraordinarios musicales Elliott, Lomas y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Martín.—A las 7 y 1/2, De regia estirpe.—A las 10 y 1/2 (doble), Los dos rivales.—A la regia estirpe.

Latina.—A las 5 y 1/4, El amo de la calle.—A las 6 y 1/2, Sangre moza.—A las 7 y 1/2, Gigantes y cabezudos.—A las 9, El método Gorriz.—A las 10, La república del amor.—A las 11 y 1/4, La Costa Azul.

Triano-Palacio.—(Alcalá, 20).—Variado y elegante espectáculo.

A las 6 y 1/2 (sección sencilla), á las 7 y 1/2 (moda, especial para familias), á las 9 y 3/4 y 10 y 1/2 (sencillos), y á las 11 y 1/2 (especial).

Gran éxito de Las Argentinas, La Malagueña y esculptura Manon. Principio Alfonso.—Cinematógrafo y gran programa internacional de variedades.

Salón Madrid.—De 6 á 8, sección continua de cinematógrafo. A las 10,5 y 11 y 3/4, Las Ideales y Monna Salvati.

Cinematógrafo en todas las secciones. Teatro Buenavista (Plaza de Bilbao, 3).—De 5 y 1/2 á 12 y 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

Salón Excelsior.—De 6 á 8, sección continua de cinematógrafo. De 10 á 12, sección continua de cinematógrafo.

Royal Karnaval.—Desde las 6 y 1/2, Napoleón, hermanas Garnier, Danza, Mari-Celi, Solita, Americana y Oligarca. A las 7 y 1/2 y 11 y 1/2, Ideal Chelito.

Recorrido del Boulevard.—Alberto Aguilera, (14).—Todos los días festivos, desde las 10 de la tarde, bonitas sesiones de cinematógrafo, con estrenos de películas y replandidos números de variedades.

Recurso Selamanzana.—Abierto todos los días de 10 á una y de 3 á 4.—Fallas, cinematógrafo.—Martes, medas. Miércoles y sábados, carreras de cintas.

Por los ministerios

FOMENTO. Una Comisión de representantes de algunos pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad Real ha visitado esta mañana al Sr. Gasset para reclamar del Estado con la mayor urgencia la construcción de carreteras y caminos vecinales en aquellos distritos, que, debido á la carencia casi absoluta de comunicaciones con otros pueblos y con las capitales, atraviesan una difícilísima situación económica.

Según los comisionados, á la mayor parte de esos pueblos llegan las cartas de Madrid con cinco fechas de retraso.

El ministro, que representa en Cortes uno de los distritos víctimas de tal penuria, prometió arbitrar los medios conducentes al establecimiento inmediato de algunas vías de comunicación.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

En la reunión se trató de trazar las líneas generales para la confección del presupuesto de gastos con que ha de atenderse á los importantes servicios que tiene á su cargo aquella institución.

A este fin, y para conocer la cifra con que ha de contribuirse al estudio especial de los anormales, se reunió á continuación la Sección tercera del Patronato, que eligió presidente al subsecretario, Sr. Zorita.

En la discusión para determinar la forma de aplicación del presupuesto parcial que se destina al estudio de la mentalidad, se produjeron dos tendencias: una, que se inclinaba á la creación de una Escuela especial de anormales, con edificio propio y

SUOSOS

Choque de tranvías.—En el paseo de Santa Engracia chocaron, á las once de la noche de ayer, dos tranvías, conducidos respectivamente por Francisco Cordero López y Calixto Sánchez.

El choque fué bastante violento, resultando heridos un viajero llamado Francisco Moreno Murias y el conductor Cordero, ninguno de los cuales reviste gravedad.

Looco fugado.—El demente Felipe Rodrigo Guerra, que vive con su familia en la

ESPARAGOS TREVIANO

Atención de Madrid.—Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Mañana, sábado, á las seis y media de la tarde, se celebrará la última sesión, en la que se discutirá la Memoria de D. Ricardo Gasset sobre «El servicio militar obligatorio en España».

La Sociedad Gereste Herscher

49, RUE DU CHEMIN VERT. - PARIS

FUNDADA EN 1734

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

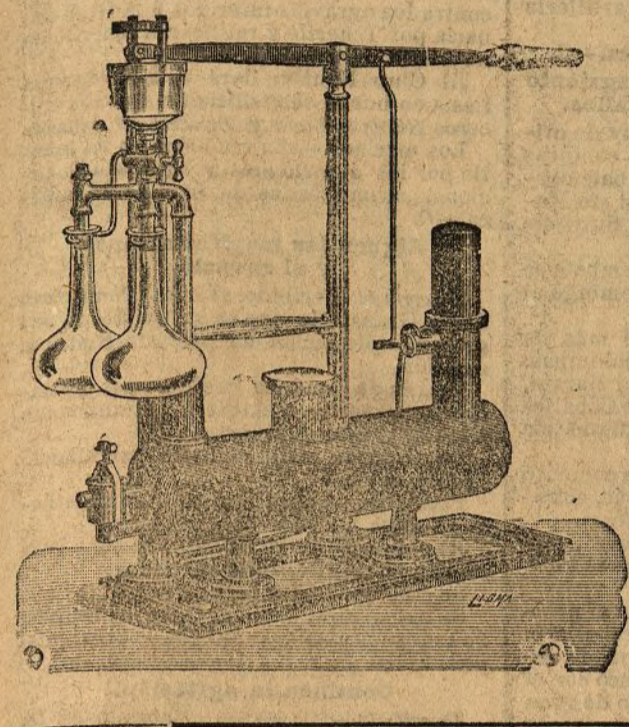
DIGNA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España. Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Destinación.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudador ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Locales, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes.

POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

GERESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES.

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias. Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc. Precio del aparato completo con accesorios embalado y franco estación Hendaya, desde

340 FRANCO

Pedid el catálogo y tarifa que se envía gratis

Afeitarse con Aparato GILLETTE Es un placer.—Evita todo contagio. Ahorra tiempo y dinero.—Las hojas no necesitan afilador ni suavizador. —Único aparato en que las hojas toman la posición curvada. —Más de cuatro millones en uso.—

EL APARATO, FUERTEMENTE PLATEADO, EN BONITO ESTUCHE, CUESTA COMPLETO, CON 12 HOJAS, Ó SEAN 24 FILLOS, PESETAS 25. LOS APARATOS "GILLETTE" Y HOJAS DE RECAMBIO SE VENDEN EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS, PERFUMERÍAS, CUCHILLERÍAS, ETC., Y AL POR MAYOR POR EDUARDO SCHILLING, S. EN C. BARCELONA.—MADRID.—VALENCIA.

Gillette Safety Razor

NO STROPPING NO HONING

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO

THEOBROMINA "LUQUE,"

HARINA FOSFATADA (MARCA REGISTRADA)

JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, ancianos y personas débiles.

Esta excelente preparación en nada se parece á las harinas lacteadas; en su preparación entran féculas, azúcar, cacao, fosfato cálcico y fluoruro aluminoso. Su empleo contribuye al desarrollo del niño, facilita la dentición, forma carnes duras y esqueleto fuerte. Recomendado por las eminencias médicas.

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

De venta: Farmacias y Droguerías.

MADRID.—MARTÍN Y DURÁN Y PÉREZ MARTÍN Y C.

ANTIGUEDADES

Esta casa paga más que nadie los abaricos y demás objetos antiguos

Compra, vende y cambia alhejas antiguas y modernas

PEZ, el triplicado, tienda (Portada verde). Antigua casa

CABALLEROS

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura y forros de TRAJE AMERICANA, á 20, 25 y 30 pesetas.—De GABÁN, á 30, 35 y 40 pesetas. VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAÍS, desde 10 ptas.; en PANERÍA FRANCESA, desde 15 ptas.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 ptas.; clases extra superiores, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES

CASA CABIEDES

6, FUENCARRAL, 6 TIENDA Y ENTRESUELO

FRENTE CALLE DESENGANO

Nota: Realización de confecciones para NIÑOS, JUVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y fijos.

Dispepsia, Gastralgia

CON EL

ELIXIR GREZ

El único digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejora el apetito desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Cella y Compañía, París

Se admiten anuncios: Floridablanca, 1.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Su plan financiero consiste: 1.º En la sustitución rápida, cinco años (pagará y libráta de la Caja de Ahorros), por otros de amortización lenta en noventa y nueve años (obligaciones).

2.º En la disminución del interés á medida que se van consolidando los negocios emprendidos; desde el 10 por 100 ofrecido al público durante seis meses en los primeros tiempos difíciles, se bajó al 9 1/2 durante dos años, y sucesivamente descendió en otros seis años al 9 por 100, y después al 8 1/2, y luego al 8.

Hoy, á los diez y ocho años de vida social, es de 7 por 100 por término medio, con propósito de ir bajando en un periodo de veinte á treinta años al 6 por 100 y si es posible al 5 por 100.

Su plan administrativo consiste: 1.º En organizar todos los servicios con la mayor perfección posible.

2.º En seleccionar constantemente el personal, ascendiendo á los mejores por sus méritos y sin atender á recomendaciones de parentesco ó amistad y eliminando á los menos útiles.

3.º En meditar mucho lo que se va á ejecutar y en hacerlo con toda suerte de cautelas y de energías.

4.º Defender el dinero de los suscriptores, no dando un cuarto á chantagistas, dilapidadores y cisciques, arrojando las consecuencias de campañas dilatorias, tan fáciles de evitar, por estimarlas males menores, transitorios y, en definitiva, más baratos que el de acceder á exigencias injustificadas.

Su plan industrial consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen: compra, parcelación y venta á plazos de terrenos fécul millones de metros cuadrados), vías férreas

(de kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta á plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros, con preferencia en la proximidad de sus vías férreas; suministro de agua y de electricidad, con preferencia á sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares: imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

3.º En llegar cuanto antes á un activo superior á cien millones de pesetas y ser una de las Empresas más útiles é importantes de España, formando un conjunto de negocios, semejante á los centros redondos de la agricultura, de gastos generales reducidos al mínimo y de fácil vigilancia y administración por la acción de las vías férreas y telefónicas y de variados aparatos registradores automáticos.

Su plan moral consiste: 1.º En la obra patriótica de propagar interesada y desinteresadamente las ciudades lineales, como expresión la más perfecta de la arquitectura racional de las ciudades.

2.º En demostrar con hechos que es posible la regeneración de España, que con perseverancia es posible triunfar del caciquismo y de los demás defectos nacionales de gobiernos y de gobernados.

3.º En contener la hemorragia nacional emigratoria dando ocupación á millares de familias y sirviendo de nexo honroso y correcto entre el capital y el trabajo.

4.º En ser una escuela gratuita y práctica, en la que obreros de muchos oficios han educado su inteligencia y su voluntad y ascendido á capataces, jefes y contratistas.

5.º En contribuir desinteresadamente á la higiene pública y privada, prolongando la vida y fortaleciendo la salud de varios millares de españoles.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Desde el día 15 de Abril se elevó el tipo de emisión de las obligaciones hipotecarias 6 por 100

De 475 á 480 ptas. de 1 á 25 Oblig. interés efectivo 6,25	Libretos de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.
480 á 475 de 26 á 50 " " " " " " " " " " " "	Reintegrables á voluntad, interés anual de 3 por 100
463 á 470 " " " " " " " " " " " " " " " "	á seis meses, " " " " " " " " " " " "
463 á 470 " " " " " " " " " " " " " " " "	á un año, " " " " " " " " " " " " " " " "
460 á 465 " " " " " " " " " " " " " " " "	á dos años, " " " " " " " " " " " " " " " "
458 á 460 " " " " " " " " " " " " " " " "	á tres años, " " " " " " " " " " " " " " " "
453 á 460 " " " " " " " " " " " " " " " "	á cuatro años, " " " " " " " " " " " " " " " "
430 á 453 " " " " " " " " " " " " " " " "	á cinco años, " " " " " " " " " " " " " " " "

Pedid más detalles á las oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, 2 á 7, Apartado de Correos número 411. Madrid.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Acabada el obra, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Jarriles vitales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Jarriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos. Vivería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas, Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Navajas de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA REGALAR LOS DULCES DE BODA

ha recibido la confitería HIDALGO, Barquillo, 9, elegantísimas cajas y otras preciosidades, de lo más rico lo más á modesto Creaciones exclusivas para esta acreditada casa. PRIMERA CASA EN BOMBONES

COMPANIA MADRILEÑA

Electricidad

SUMINISTRO DE CORRIENTE FIJA PARA LUZ Y MOTORES

Alquiler de contadores y motores

OFICINAS: SAPOZ Y MINA, 6 DUPLICADO MADRID

INDIOS, CONFECCIONES, ENCAJES, BORDADOS, TAPIERÍAS Y PASAMANERÍAS

Grandes almacenes de Eluterio Martínez

LUNA, 11 y ESTUDIOS, 2

Pastillas BONALD

Cloro-oro-sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, como: ronquera, dolor, inflamación, alcor, aftas, úlceras, herpes, sordera, granulación, sordera, producida por causas peritricas, fiebre del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias exposiciones internacionales, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las únicas que se consiguieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliuretobotánico BONALD.—Medicamento antiparásitario y antiséptico. Fortifica y nutre los sistemas nervioso y nervioso y lleva á la sangre los nutrientes para fortalecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del tipo de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thioal cinamo-vanililo toso-glicérico

Combate las enfermedades del pecho, Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, Fiebre-tifoidea, infecciones gripales, paludismo, etc. Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO

Garantizados inalterables

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores á todas las demás imitaciones conocidas, y que ofrecen una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

EN SAN SEBASTIAN: MIRAMAR, 2 (EN LA CONCHA O PLAZA DE CERVANTES)

En Madrid: NICOLAS M.ª RIVERO, 2 (ANTES CEDCAEROS)

COMPANIA DE TERMOFOS

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

El quiere usted poseer los secretos del amor, adivinar el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á MOOREY'S, el servicio de los Roches Nôires, 16, rue de l'Éclairage, PARIS, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos — fríos como el hielo — durante días enteros; los líquidos calientes — calientes durante veinticuatro horas — sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

Para viajeros, médicos, deportistas, madres, enfermos y enfermeros.

FRASCO THERMOS

Se encuentra de venta en las principales farmacias, droguerías y quincallerías.

Unicos agentes importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C. MADRID.—BARCELONA.—VALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, reumas, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan, Francia) en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un descuido.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia y Bélgica.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta SEDAN (Francia)

Madrid: Sres. Sucesores de Leandro Moreno, plaza del Progreso, 1, Farmacia y Droguería.—Sedres Hijos de Carlos Utrunru, Esparteros, 9, Farmacia y Droguería.—D. Paulino Angulo, Postas, 13, Droguería.—D. J. Piza Roselló, Infantes, 26 duplicado, Farmacia.—Sres. Martín y Durán, Centro de Espectáculos, calle de Capellanes, 10.—D. Federico Bastres, Droguería, Glorieta de Bilbao, 5.—D. Roberto Moreno, Farmacia, calle Mayor, 73.—D. Rufino Ortega, Farmacia, calle León, 13.—D. Pérez Martín Velasco y Compañía, calle Alcalá, 7, Centro Espectáculos.—F. Gayoso, Farmacia, Arana, 2.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Sanjaes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y del Consignatario en Bilbao, consignatario.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Infatigamiento y curadas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Descartar de las imitaciones y falsificaciones

DIARIO UNIVERSAL

ADMINISTRACION Calle de Floridablanca, núm. 1, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Mes.	Tres meses.	Ses meses.	Un año.
Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
En Madrid.....	1	8	12
Provincias.....	5	10	20
Gibraltar.....	5	10	20
Portugal.....	10	20	40
Unión Postal.....	10	20	40
Demás países....	15	30	60